

COMUNICADO

El Suscrito Secretario de Estado en Despacho de Educación comunica a los Directores-as Departamentales, Directores-as Distritales y Municipales, Directores-as de Centros Educativos, Docentes, Público en General, lo siguiente:

1. Que del 8 al 20 de junio del presente año se estará realizando una evaluación de avance curricular a nivel muestral en todo el territorio nacional.
2. Que la celebración del día del estudiante se debe realizar en este mes de junio a través de una fiesta cívica sin suspensión de labores en la fecha que más le convenga al centro educativo.
3. La Secretaría de Educación otorgará el receso de medio año para todos los estudiantes del nivel pre básico, básico y medio del 13 al 18 de julio. En esta misma semana también se inicia la evaluación del desempeño docente.
4. La evaluación del desempeño docente se realizará del 13 al 25 de julio, esta será a nivel muestral con fines de certificación internacional. Pronto se enviará la muestra seleccionada a cada director departamental. En estas mismas fechas los docentes deben permanecer en su centro de trabajo, realizando el análisis de sus indicadores de rendimiento de su centro educativo, sección o grado correspondiente y elaborando un plan de acción para superar los obstáculos, si los hubiere, y planificar el resto del año. Antes del 11 de julio deben estar ingresadas las notas al SACE del Primer y Segundo Parcial en Básica y del Primer Semestre en Educación Media o modalidad existente.
5. A través del SACE y su plataforma tecnológica se estará brindando información para fortalecer las capacidades docentes en el cálculo y uso de indicadores educativos.
6. También se recuerda que el nuevo Paradigma de Evaluación consiste en la formación integral del alumno en el proceso, por eso se debe utilizar la información producida para el mejoramiento y nivelación de los aprendizajes y no para sancionarlos.

La Secretaría de educación agradece a todos los docentes y autoridades educativas que con su labor impulsan la mejora de la Calidad Educativa y la transformación del Sistema.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de Junio, 2015.



Ph. D MARLON ESCOTO VALERIO
Secretario de Estado